

CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN ELECTORAL GENERAL PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE RECTOR O RECTORA

Normativa

Art. 3 del Reglamento de Elección de Rector o Rectora: *“Inmediatamente después de convocadas las elecciones a Rectora o Rector, se procederá a convocar la Comisión Electoral General”*.

1ª.- Reunión 3 de octubre de 2016 a las 9.30horas

Orden del Día:

1. Información sobre el proceso electoral.
2. Elaboración de censos. Lugares de votación de los distintos sectores electorales.
3. Adscripción del alumnado de Máster y Doctorado.
4. Aprobar las condiciones para la utilización de los medios de la red de la UPV/EHU por las candidaturas.
5. Aprobar calendario reuniones.
6. Fase I del manual electoral.
7. Otros asuntos.
8. Ruegos y preguntas.

2ª.- Reunión. 28 de octubre a las 12.00 horas.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Resolver las impugnaciones presentadas al Censo
3. Aprobar el censo definitivo.
4. Aprobar los criterios para la ubicación de Mesas Electorales.
5. Aprobar que al alumnado que participe en las mesas se les conceda 1 o ½ crédito de libre elección.
6. Decidir el modelo de Actas.
7. Decidir el modelo de papeletas.
8. Fase II del manual electoral.
9. Otros asuntos
10. Ruegos y preguntas.

3ª.- Reunión. 3 de noviembre a las 16.00 horas

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Proclamación provisional de candidaturas.
3. Fase III del manual electoral.
4. Otros asuntos
5. Ruegos y preguntas.

4ª.- Reunión. 7 de noviembre a las 12.00 horas

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Resolver impugnaciones presentadas a la proclamación provisional de candidaturas.
3. Proclamación definitiva de candidaturas.



4. Sorteo de las Mesas Electorales de la Titulación de Ciencias Humanas
5. Facultar a la Secretaría General para que realice los nombramientos de interventores (procedimiento previo de información).
6. Acordar con candidaturas actos de campaña electoral (sorteo).
7. Otros asuntos
8. Ruegos y preguntas.

5ª Reunión. 24 de noviembre a lo largo del día

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Revisión de la jornada electoral
3. Aplicación de las ponderaciones.
4. Publicación de los resultados y proclamación provisional del Rector o Rectora o de candidatos o candidatas que pasan a la segunda vuelta.
5. Otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas

SI NO HAY SEGUNDA VUELTA

6ª Reunión. 1 de diciembre a las 12.00 horas

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Resolución impugnaciones presentadas.
3. Proclamación definitiva Rector o Rectora.
4. Otros asuntos.
5. Ruegos y preguntas.

SI HAY SEGUNDA VUELTA

6ª Reunión. 1 de diciembre a lo largo del día

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Revisión de la jornada electoral.
3. Aplicación de las ponderaciones.
4. Publicación de los resultados y proclamación provisional de Rector o Rectora electa.
5. Otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas.

7ª Reunión. 16 de diciembre a las 9.30 horas

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Resolución impugnaciones presentadas.
3. Proclamación definitiva del Rector o Rectora.
4. Otros asuntos.
5. Ruegos y preguntas.